



Año 2017 PRIMER BIMESTRE

Programa 02

Glosa 06 Programa Modernización Municipal

Requerimiento:	La Subsecretaría informará a ambas Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la nómina de municipios beneficiados y recursos asignados a cada uno. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en su página web.
-----------------------	---

Periodicidad:	La Subsecretaría informará a ambas Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos bimestralmente, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a su término.
----------------------	--

Monto Inicial 2017 \$	2.382.597.000
Incremento	0
Disminuciones	-247.500.000
Monto Vigente 2017 \$	2.135.097.000

[illegible]